



ACTA DE FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet LA-037000001-E35-2021 y Número Interno L.P.N.E 003/2021.

Objeto del Procedimiento: "Servicio de Actualización de los Derechos de Uso del Licenciamiento de Software para la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal"

En la Ciudad de México, siendo las **11:00** horas, del día **9 de julio de 2021**, en la sala de juntas de la Unidad de Administración y Finanzas, ubicada en Palacio Nacional sin número, Edificio XII Anexo, Tercer Piso, Colonia Centro, C.P. 06020, Alcaldía Cuauhtémoc; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el **Acto de Notificación de Fallo** de la **Convocatoria** de "**Licitación Pública Nacional Electrónica**" con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet **LA-037000001-E35-2021** y Número Interno **L.P.N.E 003/2021** para la contratación del "**Servicio de Actualización de los Derechos de Uso del Licenciamiento de Software para la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal**", de acuerdo a lo previsto en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, "**La Ley**"), así como en el punto 3.4., de la Convocatoria a la Licitación.

Este acto fue presidido por el **Lic. Gerardo Estrada Sánchez**, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales, contando con la asistencia del representante del área requirente; el **Lic. Pablo Gabriel Sánchez López**, Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y la **Mtra. Linda Yetzabell Muñiz Jacobo**, Subdirectora de Adquisiciones. Asimismo, se hace constar la presencia del **Lic. Ernesto Rosales Méndez**, Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, a fin de observar que el desarrollo del procedimiento de contratación se realice en cumplimiento a la normatividad aplicable en la materia.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 37 de "**La Ley**", lo estipulado en el punto 3.4., de la Convocatoria, lo asentado en el Acta de Junta de Aclaraciones y de Presentación y Apertura de Proposiciones, de fechas 1 y 7 de julio de 2021, respectivamente, se dio inicio el Acto de Fallo, asentándose lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 36 y 36 bis de "**La Ley**" y 51 de su **Reglamento**, así como lo establecido en el punto 7 de la Convocatoria, "**La Convocante**" realizó la evaluación binaria de las propuestas presentadas, y emite su resultado.

Licitantes que presentaron propuestas:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN
1	Cognitio Technology Solutions, S.A. de C.V.
2	High Performance Consulting Group, S.C.
3	Soluciones Integrales para Redes y Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V.

Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large arrow pointing to the right and some illegible text.



ACTA DE FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet LA-037000001-E35-2021 y Número Interno L.P.N.E 003/2021.

Objeto del Procedimiento: "Servicio de Actualización de los Derechos de Uso del Licenciamiento de Software para la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal"

a) Evaluación Legal y Administrativa:

El análisis cualitativo de los requisitos legales y administrativos fue realizado por la **Mtra. Linda Yetzabell Muñoz Jacobo**, Subdirectora de Adquisiciones, determinándose lo siguiente:

N°	REQUERIMIENTO	PUNTO DE LA CONVOCATORIA	Cognitio Technology Solutions, S.A. de C.V.		High Performance Consulting Group, S.C.		Soluciones Integrales para Redes y Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V.	
			SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
1	IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA	6.1.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
2	FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA	Anexo 2.	SI CUMPLE			NO PRESENTÓ	SI CUMPLE	
3	FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA	Anexo 2.1.	SI CUMPLE			NO PRESENTÓ	SI CUMPLE	
4	ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD	Anexo 3.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
5	ESCRITO DE NACIONALIDAD MEXICANA	Anexo 4.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
6	SUPUESTOS DEL ARTÍCULOS 50 Y 60 DE "LA LEY"	Anexo 5.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
7	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	Anexo 6.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
8	MANIFIESTO DE CONOCER EL CONTENIDO DE LA LICITACIÓN	Anexo 7.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
9	CARTA DE CONFIDENCIALIDAD	Anexo 8.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
10	CARTA DE ESTRATIFICACIÓN	Anexo 9.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
11	CARTA DE CAPACIDAD TÉCNICA	Anexo 10.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
12	MANIFIESTO DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	Anexo 11.	SI CUMPLE			NO PRESENTÓ	SI CUMPLE	
13	MANIFIESTO DE QUE CUENTA CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD	Anexo 12.	SI CUMPLE			NO PRESENTÓ	SI CUMPLE	
14	ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES	Anexo 17	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
15	LUGAR DE EJECUCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	PUNTO 2.3.1. y	SI CUMPLE			NO PRESENTÓ	SI CUMPLE	



ACTA DE FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet LA-037000001-E35-2021 y Número Interno L.P.N.E 003/2021.

Objeto del Procedimiento: "Servicio de Actualización de los Derechos de Uso del Licenciamiento de Software para la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal"

		Anexo 1.1.						
16	CAMBIO DE DOMICILIO	PUNTO 2.3.2. y Anexo 1.2.	SI CUMPLE			NO PRESENTÓ	SI CUMPLE	
17	MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA	PUNTO 2.3.3. y Anexo 1.3.	SI CUMPLE			NO PRESENTÓ	SI CUMPLE	
18	NORMAS OFICIALES	PUNTO 2.5. y Anexo 1.4.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
19	VIRUS INFORMÁTICO	PUNTO 3.1. y Anexo 1.5.	SI CUMPLE			NO PRESENTÓ	SI CUMPLE	
20	DECLARACIÓN DE CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA	PUNTO 2.14. y Anexo 1.6.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
21	MARCAS, REGISTROS Y PATENTES	PUNTO 2.16., 11.7. y Anexo 1.8.	SI CUMPLE			NO PRESENTÓ	SI CUMPLE	
22	PLAZOS DE ENTREGA	PUNTO 2.2.1 y Anexo 1.9.	SI CUMPLE			NO PRESENTÓ	SI CUMPLE	
23	PRECIOS FIJOS	PUNTO 2.7. y Anexo 2.2.	SI CUMPLE			NO PRESENTÓ	SI CUMPLE	

Proposiciones No aceptadas:

Por tratarse de un procedimiento electrónico, NO se acepta la propuesta presentada por el licitante **High Performance Consulting Group, S.C.**, toda vez, que los archivos referentes a su Propuesta Técnica anexo 2 y Económica anexo 2.1 de la convocatoria, no pudieron abrirse en la plataforma del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado Compranet, indicando en la pantalla del CompraNet que no contienen información alguna; asimismo, no presenta lo requerido por esta Convocante en los anexos: 11, 12, 1.1, 1.2, 1.3, 1.5, 1.8, 1.9 y 2.2 y numerales 2.3.1, 2.3.2, 2.3.3, 3.1, 2.16, 11.7, 2.2.1 y 2.7:



ACTA DE FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet LA-037000001-E35-2021 y Número Interno L.P.N.E 003/2021.

Objeto del Procedimiento: "Servicio de Actualización de los Derechos de Uso del Licenciamiento de Software para la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal"

Proposiciones aceptadas:

Se aceptan las propuestas de los Licitantes **Cognitio Technology Solutions, S.A. de C.V.** y **Soluciones Integrales para Redes y Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V.**, por que cumplen con los requisitos legales y administrativos requeridos por la Convocante.

b) Evaluación Técnica:

Con fundamento en el artículo 37 fracción VI de "La Ley" y de conformidad con el numeral 7.1., de la Convocatoria, el responsable del análisis de la propuesta técnica, el **Lic. Pablo Gabriel Sánchez López**, Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, como área requirente, determinó mediante la cédula denominada "Resultado de Evaluación Técnica FO-CON-11" las proposiciones que cumplen y que NO cumplen, de conformidad con los requisitos técnicos requeridos en la presente convocatoria, de acuerdo con lo siguiente:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PARTIDA	SOLUCIONES INTEGRALES PARA REDES Y SISTEMAS DE COMPUTO, S.A. DE C.V.		COGNITIO TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	
	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE
Partida Única. - Actualización de los derechos de uso de licenciamiento de software para la CJEF conformada por 3 rubros: RUBRO 1 Red Hat Virtualization, Premiun y Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management, Premium, RUBRO 2: Kerio Connect, Última versión disponible, RUBRO 3: Kaspersky Endpoint Security for Business - Select	X		X	
PLAZO DE ENTREGA	X		X	
TIPO DE CONTRATACIÓN	X		X	
LUGAR DE ENTREGA	X		X	
RUBRO 1				
El licitante que resulte adjudicado deberá presentar Manual Técnico original; en medio electrónico o impresos del software y/o URL correspondiente a la ficha técnica del software.	X		X	

91



ACTA DE FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet LA-037000001-E35-2021 y Número Interno L.P.N.E 003/2021.

Objeto del Procedimiento: "Servicio de Actualización de los Derechos de Uso del Licenciamiento de Software para la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal"

El licitante participante deberá presentar Carta del fabricante dentro de su propuesta técnica; haciendo constar que está autorizado para comercializar el software, y que se garantiza la integridad del producto. La falta de este documento, será causa de descalificación.	X		X	
El número de activación de licencia debe ser entregado de forma electrónica y/o papel.	X		X	
Vigencia por 1 año, con Soporte Técnico: Atención vía Telefónica y en Línea 24 x 7 directamente con el fabricante.	X		X	
En caso de que la licencia presente una inconsistencia, deterioro, mal funcionamiento o cualquier otra circunstancia que no permita disponer de la funcionalidad completa, esta deberá ser sustituida por el licitante que resulte adjudicado en un tiempo máximo de 1 día hábil sin costo para la Convocante.	X		X	
RUBRO 2				
El proveedor que resulte adjudicado deberá presentar Manual Técnico original; en medio electrónico o impresos del software y/o URL correspondiente a la ficha técnica del software.	X		X	
El licitante participante deberá presentar Carta de Distribuidor y/o Mayorista autorizado dentro de su propuesta técnica; haciendo constar que está autorizado para comercializar el software, y que se garantiza la integridad del producto. La falta de este documento, será causa de descalificación	X			X El licitante participante no presenta Carta de Distribuidor y/o mayorista autorizado dentro de su propuesta técnica. La falta de este documento, es causa de descalificación.
El número de activación de licencia debe ser entregado de forma electrónica y/o papel.	X		X	
Vigencia por 1 año, incluyendo soporte básico, vía email y telefónica con el proveedor que resulte adjudicado y/o fabricante.	X		X	



ACTA DE FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet LA-037000001-E35-2021 y Número Interno L.P.N.E 003/2021.

Objeto del Procedimiento: "Servicio de Actualización de los Derechos de Uso del Licenciamiento de Software para la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal"

Disponibilidad de herramientas adicionales: Outlook Connector, Udpdater Service, Exchange Migration Tool, IMAP Migration Tool y CommuniGate Migration Tool, Protección contra virus, troyanos, gusanos spyware y adwares, Anti-spam (Bayesian, Heuristic y SURBL), Tecnología Spam Repellent, Protección contra ataques Harvest Attacks (DHA), phishing y spoofing, Listas blancas y listas negras personalizadas.	X		X	
Idioma: Español	X		X	
Para sistema operativo: Microsoft Windows	X		X	
Versión Actual: 9.3.1 (5492) patch 1 con 220 usuarios.	X		X	
RUBRO 3				
El licitante que resulte adjudicado deberá presentar Manual Técnico original; en medio electrónico o impresos del software y/o URL correspondiente a la ficha técnica del software.	X		X	
El licitante participante deberá presentar Carta del fabricante dentro de su propuesta técnica; haciendo constar que está autorizado para comercializar el software, y que se garantiza la integridad del producto. La falta de este documento, será causa de descalificación.	X			X El licitante participante no presenta Carta del fabricante dentro de su propuesta técnica. La falta de este documento, es causa de descalificación.
El número de activación de licencia debe ser entregado de forma electrónica y/o papel.	X		X	
El licitante que resulte adjudicado, se obliga a dar 1 año de soporte, en la propuesta técnica se deberá presentar el procedimiento a seguir para que la Convocante solicite soporte técnico en sitio y asesoría vía telefónica.	X		X	
El licitante que resulte adjudicado se obliga a dar Asesoría por teléfono y en sitio, por personal calificado durante la vigencia del servicio. para la atención de problemas o rediseño de la solución en el entorno servidor; así como la valoración de políticas y mejores prácticas en el uso de la solución y enfocado a las características específicas de los equipos de la Consejería.	X		X	

L-4. C

9

49



ACTA DE FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet LA-037000001-E35-2021 y Número Interno L.P.N.E 003/2021.

Objeto del Procedimiento: "Servicio de Actualización de los Derechos de Uso del Licenciamiento de Software para la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal"

El licitante que resulte adjudicado se obliga a dar la consola EPO, última versión compatible con el licenciamiento.	X		X	
El licitante que resulte adjudicado se obliga a escalar el requerimiento solicitado directamente con el fabricante cuando éste requiera atención urgente o mayor prioridad.	X		X	
El licitante que resulte adjudicado se obliga a efectuar un Análisis del Servidor antivirus actual de la Convocante.	X		X	
El licitante que resulte adjudicado se obliga a que el antivirus se actualice en forma automática y programable; también podrá ser a través de la consola de administración integrada unificada.	X		X	
El licitante que resulte adjudicado se obliga a que el antivirus tenga un módulo Antispyware y Antispam que detectan, bloquean y eliminan los programas espía; evitando con ello la propagación.	X		X	
El licitante que resulte adjudicado se obliga a que el antivirus tenga un Módulo de Control de Dispositivos que monitoriza y restringe los datos desde y hacia los dispositivos de almacenamiento extraíbles para evitar fuga de información.	X		X	
El licitante que resulte adjudicado se obliga a que el antivirus tenga una Búsqueda y navegación segura, alerta sobre los sitios Web maliciosos antes de ingresar al sitio, permitiendo el bloqueo o autorización a sitios web por el administrador.	X		X	
El licitante que resulte adjudicado se obliga a otorgar una capacitación presencial en las instalaciones de la convocante para al menos 5 personas del área técnica en la solución ofertada, la capacitación será sobre la instalación, la consola de administración y el mantenimiento.	X		X	
Certificado del personal que brindará la capacitación.	X		X	

c) Evaluación Económica:

En el análisis cuantitativo y cualitativo de la evaluación económica correspondiente al licitante que resultó solvente de la evaluación técnica, se determinó lo siguiente:

L.A.
D
9



ACTA DE FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet LA-037000001-E35-2021 y Número Interno L.P.N.E 003/2021.

Objeto del Procedimiento: "Servicio de Actualización de los Derechos de Uso del Licenciamiento de Software para la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal"

RUBRO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Soluciones Integrales para Redes y Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V.	
				PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL OFERTADO
1	Red Hat Virtualization (2 – sockets), Premium	LICENCIAS	2	\$28,250.00	\$56,500.00
	Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management, Premium	LICENCIAS	2	\$98,525.00	\$197,050.00
2	KERIO CONNECT, Última versión disponible	LICENCIAS	1	\$136,100.00	\$136,100.00
3	KASPERSKY ENDPOINT SECURITY FOR BUSINESS – SELECT	LICENCIAS	220	\$239	\$52,580.00
				Subtotal	\$422,230.00
				I.V.A.	\$70,756.80
				Total	\$512,986.80

De la evaluación de las propuestas aceptadas, se determina que la proposición del licitante **Soluciones Integrales para Redes y Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V.**, cumple económicamente y es la propuesta más baja.

d) Adjudicación

De conformidad con lo establecido en los artículos 36 y 36 Bis de **"La Ley"** y el numeral 7.3 de la Convocatoria, se adjudica al licitante cuya oferta resultó solvente, ya que el precio es aceptable y el más bajo ; asimismo, cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria de la Licitación y, por lo tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Licitante Adjudicado: Soluciones Integrales para Redes y Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V.,

En ese tenor, el monto total adjudicado antes del Impuesto al Valor Agregado es de:

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



ACTA DE FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet LA-037000001-E35-2021 y Número Interno L.P.N.E 003/2021.

Objeto del Procedimiento: "Servicio de Actualización de los Derechos de Uso del Licenciamiento de Software para la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal"

PARTIDA UNICA	MONTO ADJUDICADO SIN IVA
Servicio de Actualización de los Derechos de Uso del Licenciamiento de Software para la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal <ul style="list-style-type: none"> ✓ Red Hat Virtualization (2 – sockets), Premium ✓ Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters with Smart Management, Premium ✓ KERIO CONNECT, Última versión disponible ✓ KASPERSKY ENDPOINT SECURITY FOR BUSINESS – SELECT 	\$422,230.00

Tipo de Contrato: El contrato tiene el carácter de cerrado.

La vigencia del contrato será a partir del 9 de julio y hasta el 31 de diciembre del 2021.

Fecha, lugar y hora para la firma del contrato: se firmará dentro de los 15 días naturales siguientes a la emisión del fallo, en el domicilio de "**La Convocante**", en un horario de 9:00 a 15:00 horas, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar copia fotostática simple y en original o copia certificada para cotejo, dentro de los 3 días posteriores al fallo de la siguiente documentación:

1. Los documentos con los que se acredite su Existencia Legal y las facultades de su representante para suscribir el Contrato (Poder Notarial del Representante Legal con facultades que lo acrediten para comprometerse y contratar a nombre de su representada).
2. Cédula de Identificación Fiscal (RFC), y en caso de ser persona física su alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
3. Identificación Oficial vigente del Representante Legal, que firmará el contrato (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional).
4. Tratándose de persona moral, testimonio de la escritura pública en la que conste que fue constituida conforme a las Leyes Mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional (escritura y modificación, en su caso, del acta constitutiva de la sociedad Licitante, con el objeto social acorde a lo solicitado).
5. Tratándose de persona física, copia certificada del acta de nacimiento o, en su caso, carta de naturalización respectiva, expedida por la autoridad competente.
6. Comprobante de su domicilio legal en el territorio nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de "**El Reglamento**".
7. Estado de Cuenta Bancario de la Institución Financiera que corresponda, conteniendo los siguientes datos:



ACTA DE FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet LA-037000001-E35-2021 y Número Interno L.P.N.E 003/2021.

Objeto del Procedimiento: "Servicio de Actualización de los Derechos de Uso del Licenciamiento de Software para la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal"

- ✓ Número de cuenta con 11 dígitos (número de cuenta).
 - ✓ CLABE Bancaría Estandarizada de 18 dígitos para transferencia interbancaria.
8. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación vigente, **"El Proveedor"**, deberá presentar previo a la firma del Contrato, el acuse de recibo con el que compruebe que realizó la solicitud de opinión del Servicio de Administración Tributaria respecto del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme lo establece la Regla 2.1.31 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2019, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 2018. **"El Proveedor"** realizara la consulta señalada preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha en que tenga conocimiento del Fallo

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48 fracción II y 49 fracción II, de **"La Ley"** y 81 fracción II de **"El Reglamento"** para garantizar el cumplimiento del contrato, **"El Proveedor"** ganador deberá presentar fianza, la que tendrá carácter de indivisible, expedida por institución autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a favor de la Tesorería de la Federación, para garantizar el cumplimiento del contrato, en la moneda de las proposiciones y por el 10% del importe total del contrato sin incluir el impuesto al valor agregado, para garantizar su cumplimiento a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma de éste.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 37, sexto párrafo de **"La Ley"**, con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de **"La Ley"**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los Licitantes copia fotostática de esta Acta en el Tablero Informativo, ubicado en la oficina de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, sita en Palacio Nacional sin número, Edificio XII Anexo, 3er. Piso, Colonia Centro, C.P. 06020, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, por un término no menor de **cinco días hábiles**, siendo de la exclusiva responsabilidad de los Licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia fotostática simple de la misma. **Este procedimiento sustituye a la notificación personal.** La información también estará disponible en la Dirección Electrónica: www.compranet.gob.mx.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **11:30** horas, del día **9 de julio de 2021**, la cual consta de **11 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.



ACTA DE FALLO

Licitación Pública Nacional Electrónica con número de Identificación del Procedimiento en CompraNet LA-037000001-E35-2021 y Número Interno L.P.N.E 003/2021.
Objeto del Procedimiento: "Servicio de Actualización de los Derechos de Uso del Licenciamiento de Software para la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal"

Por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal

Nombre	Área	Firma
Lic. Gerardo Estrada Sánchez	Director de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Lic. Pablo Gabriel Sánchez López	Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	
Mtra. Linda Yetzabell Muñiz Jacobo	Subdirectora de Adquisiciones	

Por el Órgano Interno de Control en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal

Nombre	Área	Firma
Lic. Ernesto Rosales Méndez	Titular del Área de Responsabilidades del Organismo Interno de Control en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.	

-----**FIN DEL ACTA**-----